

EL CORREO DE CÁDIZ

Número suelto, 5 céntimos

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Suscripción y anuncios, 4.ª plana

AÑO IV.—NÚMERO 1.242

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, 3

MIÉRCOLES 26 DE JUNIO DE 1912

CON CENSURA ECLESIASTICA

UNA CARTA DEL CARDENAL AGUIRRE

El excelentísimo e ilustrísimo señor Cardenal Arzobispo de Toledo ha dirigido una carta a la Federación Nacional de la Unión de damas españolas del Sagrado Corazón de Jesús.

Por la importancia de la alta persona que firma el documento y por la significación social de la entidad a que va dirigido, lo insertamos íntegro a continuación.

Dice así: Excmo. señora marquesa de Uzá del Valle. Madrid: 20 de Junio de 1912. Señora de toda mi consideración: Por el Boletín que usted ha tenido la bondad de enviarme he venido en conocimiento de las gracias que Su Santidad ha concedido a la Unión de Damas españolas, y a la verdad, no he de ocultar los sentimientos de alegría que experimento al ver que el Papa mira con tanto interés una Asociación a la que tanto afecto profeso yo desde sus principios.

En los periódicos he ido viendo algunas de las muestras de actividad de usted y de sus piadosas cooperadoras. Yo espero fundamentalmente que cuando en el próximo Congreso se comparen los resultados obtenidos por las señoras católicas de las diferentes naciones no ha de ocupar España el último puesto.

Desgraciadamente, el mal está muy arraigado en nuestra Patria, y por mucho que ustedes trabajen, quedará todavía mucho tiempo para otras obreras, que no habiendo llegado a la primera hora, podrán prestar útiles servicios a la Religión.

Si todas las señoras católicas comprendiesen la obra que pueden realizar, España quedaría en breve lapso de tiempo felizmente transformada. Y yo confío en que las señoras católicas se darán cuenta de la trascendencia de su misión. Un asunto digno de tentar su celo y entusiasmo es el que usted misma me indica en su carta. ¡La educación!

Brillantes triunfos ha conseguido la Unión en favor de la Buena Prensa, en contra del teatro inmoral y de la blasfemia; pero esos triunfos son con frecuencia efímeros por defecto de educación religiosa.

Es posible actualmente atenuar algunos males; remediarlos del todo, no. Para ello sería preciso rehacer la educación del pueblo español, y la educación, cuando ha seguido una dirección equivocada, es de aquellas cosas que rara vez admiten segunda edición. Importa, pues, prevenir anticipadamente el mal, formar, en una palabra, generaciones nuevas en el viejo molde de la religión católica.

Hace poco acababa el *Osservatore Romano* una institución española dedicada a formar maestras cristianas. Con mucha razón por cierto, ya que si las maestras no son cristianas es imposible que lo sea la educación que den a las niñas que se les confían.

¿No podrían las señoras católicas, llevando a la práctica mil medios de que ellas pueden disponer, fomentar la fundación y sostenimiento de esos internados católicos para jóvenes maestras, que serían el más bello complemento de la obra grandiosa que con incansable constancia van llevando a cabo Manjón y algunos de sus discípulos?

Y vea, señora marquesa, cómo sin darme cuenta he alargado esta carta bastante más de lo que era mi pensamiento; pero todo eso se lo merezco el asunto de la educación cristiana, que, a mi juicio, y aseo que en esto fácilmente convendrán conmigo todas las señoras católicas, es el principal entre los principales.

Y para concluir, gustoso acedo a su petición, y por cuanto está de mi parte concedo doscientos días de indulgencia por cada día que las asociadas de la Unión lleven la insignia de la Asociación.

Pidiendo a Dios que bendiga todos los trabajos que ustedes realizan, se repite de usted siempre afectuoso en Cristo.

EL CARDENAL AGUIRRE.
Toledo, 20 de Junio de 1912.

Tercer Congreso Nacional de Música Sagrada

(Barcelona 21, 22, 23 y 24 de Noviembre de 1912)

QUESTIONARIO

Advertencia preliminar La Junta organizadora, agradeciendo a los dignísimos Profesores de Canto Gregoriano, Maestros de Capilla, Organistas, etc., la amplia información que se han dignado enviarme acerca de los puntos que podían ser objeto de estudio del Congreso, ha escogido de entre los mismos aquellos temas que, a su juicio, eran más prácticos y ofrecían sólidas ventajas para la restauración de la Música sagrada en nues-

tra Patria. En el reducido número de temas que integran este cuestionario, intenta dirigir la acción de todos hacia resultados positivos y correctos.

SECCIÓN PRIMERA Canto Gregoriano

- 1.º Importancia suma de la amplia y ordenada enseñanza del Canto Gregoriano en todos los Seminarios.
- 2.º Plan detallado para los diversos cursos en que podría dividirse la enseñanza del Canto Gregoriano en los Seminarios.
- 3.º Conveniencia de que los Seminaristas canten los días festivos en la Catedral.—A qué cursos de canto deben pertenecer estos cantores.
- 4.º El Canto Gregoriano en las Catedrales y Parroquias.—Oposiciones a cantar.—Ensayos.
- 5.º Importancia del canto del pueblo en las Iglesias.—Cómo lograr que los fieles canten y saquen el mayor provecho espiritual.
- 6.º Resultados de los estudios que el Segundo Congreso Nacional propuso acerca de algunos cantos españoles (Sección 1.ª, letra c.).

SECCIÓN SEGUNDA Música Figurada

- 1.º Orden de preeminencia que según el Motu Proprio de Pío X, deben guardar en la liturgia los diversos generos de Música religiosa.
- 2.º Supremo modelo y fuente de inspiración de la Música religiosa.
- 3.º Pueden los compositores de Música sagrada aprovecharse de las melodías populares.—Normas que en esto debe seguirse.
- 4.º Caracteres de la Música orgánica litúrgica.—Criterio que debe seguirse en su interpretación.
- 5.º Condiciones que debe reunir la Música no estrictamente litúrgica y extralitúrgica.
- 6.º Conocimientos que deben exigirse a los aspirantes a los cargos de organista y maestro de capilla.—Condiciones que deben tener de los altos compromisos que ante el Arte y la Religión contraen así los que escriben música para la Iglesia, como los encargados de ejecutarla y dirigirla.

SECCIÓN TERCERA Propaganda y Organización

- 1.º Necesidad de un claro conocimiento del espíritu y razón de ser de la Música Sagrada para trabajar decididamente en su restauración.
- 2.º La prensa diaria como auxiliar eficaz en la divulgación del buen gusto musical religioso.
- 3.º Medios para que los Maestros de Capilla, especialmente en las Catedrales, gocen de la necesaria autoridad para cumplir con los deberes de su cargo.—Cómo mejorar las Capillas de música.
- 4.º Institución de escuelas de Música sagrada.—Estudios que en las mismas, deben cursarse.
- 5.º Fundación de la Asociación Cecilia Española.—Organismo de la misma.—Junta Nacional de Censores.
- 6.º Conveniencia de implantar en España, el Reglamento que acerca la Música Sagrada dio en 2 de Febrero del corriente año el Cardenal Vicario para la Diócesis de Roma.

Barcelona, Mayo de 1912.
Por la Junta Organizadora:
EL PRESIDENTE,
Francisco de P. Mas,
Canónigo Magistral.
EL SECRETARIO,
José Parellana.

Nota.—Pídanse ejemplares del Reglamento y Cuestionario y cuantos informes se deseen al Sr. Secretario de la Junta Organizadora del Tercer Congreso Nacional de Música Sagrada, Palacio Episcopal, Barcelona.

Las Juventudes Marianas

ORADOR NOTABLE

Grandes son los preparativos que se están llevando a cabo para la realización de la parte académica de las fiestas que con motivo del quinto aniversario de su fundación en Cádiz celebrarán en los días 29 y 30 las Congregaciones Marianas.

Han despertado esta doble animación, primero por el carácter de las fiestas y luego por tomar parte en la velada, el notabilísimo abogado de Sevilla D. Manuel Rojas Marcos.

Es nuestro querido amigo uno de los mejores oradores de España, y difusamente habrá en Andalucía quien le supere.

A una ilustración muy sólida y vastísima une una gran competencia en asuntos doctrinales; su palabra es fluida, sin atropellamientos; elegante sin amaneramiento; castizo sin rebucamientos; clara, bien timbrada, de fáciles modulaciones y de verdadero arranque tribunicio.

Tan grande como su talento es su modestia y nosotros que le conocimos en el mitin católico del Puerto de Santa María y estrechamos la amistad cuando fué mantenedor de los juegos florales en Jerez, siempre le hemos encontrado cariñoso, atento y afable para todo el mundo.

En Cádiz existen grandes deseos de oírlo y seguramente resultará pequeño el armoniosísimo patio de San Felipe.

Ya se ha colocado el tablado en el ángulo de la derecha del frente; anoche comenzaron los ensayos de la parte musical, canto y recitados para la velada artística literaria del día 29.

LA FIESTA DE S. PEDRO

Pasado mañana viernes, a las 4.15 de la tarde, se cantarán en la Basílica, solemnes Vísperas en honor del Príncipe de los Apóstoles, San Pedro.

Además de los solemnes repiques del medio día, repicará asimismo la Catedral, después de oraciones.

El sábado después de Tercia, será la procesión con pluviales encarnados, luego será la Misa con panegírico a cargo del Sr. D. Dionisio de la Fuente y Eilas y en el Gradual será interpretado el magnífico *Tu es Petrus*, del inmortal Eslava.

La capilla mayor ostentará el grandioso aparato de las primeras clases, y los altares de los Santos Apóstoles, Pedro y Pablo, contiguos a las dos puertas de sus nombres respectivos estarán exornados e iluminados con cirios.

SAN FERNANDO

Becerrada

El próximo domingo, se celebrará en nuestro circo taurino una becerrada de convite, organizada por los socios de la "Juventud isleña".

Las cuadrillas las formarán los jóvenes siguientes:

Matadores: don José Marcel Ristory, don Roberto Margelina, don Tomás Leal y don Gustavo Ruvalcaba.

Banderilleros: don Emilio Cervara, don Fernando Ruiz Marcet, don Leonardo Saura León, don Joaquín Tello.

Sobresaliente de espada, don Jesús Bermúdez.

Las presidentas cuyos nombres ya publicamos, serán acompañadas y asesoradas por los distinguidos señores de Fernández Castañón, Registrador de la propiedad.

Por la mañana se correrá un toro de prueba que será estoqueado por el valiente novillero Rafael Ortega, *Cuco II*.

Bien venido

Se encuentra en ésta, el alumno de la Escuela Superior de Guerra, D. Ventura García y Sánchez de Lamadrid.

El "Princesa"

Zarpó hoy para Cartagena el crucero *Princesa de Asturias*, que allí limpiará y pintará fondos.

Dicho buque irá después a Santander, con motivo de verificarse la entrega del Palacio Real de la Magdalena.

Alumnos

Llegaron de Toledo los alumnos de la Academia de Infantería D. Francisco Facio Márquez y D. José Millán.

También llegó el oficial de Caballería, don Patricio Ascárate.

Orador

Por la Comisión de Marina nombrada para cuanto se relacione con la función que el día 16 del próximo mes de Julio, dedica anualmente la Marina a su patrona Nuestra Madre y Señora del Carmen en la Iglesia de San Francisco ha sido invitado el elocuente orador Reverendo Padre Alfonso Torres, de la Compañía de Jesús, excanónigo de la Catedral de Cádiz, para que se haga cargo del panegírico en tan solemne función.

En ésta existen muchos deseos de escucharle.

Dicho día, predicará en la Iglesia del Carmen el muy ilustre Magistral de esa S.I.C., don Leonardo Fernández Galindo.

Marina.—Del Apostadero A la Sección se cursa instancia del segundo contramaestre D. Eduardo Gordal, que desea pasar a Ferrol.

Se ordena a la Ordenación se presente en este E. M. para ser examinado, el primer escribiente D. Rafael Jiménez.

Se noticia al E. M. Central haber sido pasaportado para Almería, para encargarse de la misma, el capitán de corbeta D. Rafael Pérez Ojeda.

Ha sido designado para formar parte de la comisión de exorno de la Parroquia, el segundo contramaestre D. José Nieto.

Buques de guerra Salleron de Gualis el *Carlos V*, el *Princesa de Asturias* y el *Ponce de León*.

En Málaga fundó la fragata brasileña *Benjamín Constant*.

En Melilla fondeó también el cañonero *Laya*.

Entró en el dique de la Carraca el crucero *Río de la Plata*.

Felicitación Enviamos la nuestra, al apreciable joven don Antonio Grijuela y Romero, por haber obtenido en la Escuela Superior de Comercio de esa capital, después de brillantes exámenes, el título de contador mercantil.

Enfermos Lo está, la respetable señora madre del teniente de navío don José Barrera Castañeda.

Comisión Mañana se reunirá nuevamente la Comisión de Festejos de este Ayuntamiento, que preside

el teniente de alcalde don Salvador García Sufre, para continuar los trabajos de la próxima Velada del Carmen.

El Corresponsal.
25 Junio 1912.

TESTAMENTO

(Poesía escrita en catalán por Teodoro Llorente.)

Quando muera, amada esposa, si vives, cierra pisados, mis ojos en ti tan ojos. Si ha muerto mi compañero, lo que ella amorosa hielera deben hacerlo mis ojos.

Ponedme en humilde caja y vestidme por mortaja un hábito franciscano; nada de galas pomposas; bandas e insignias vistosas no pondme, que eso es vano.

Quiero además de un Resario llevar un Escapulario; y aunque no se estime moda si es que alhajarme queréis en un dedo me penséis el anillo de mi boda.

Al conducirme a la fosa vaya tras de la gloriosa Santa Cruz del Redentor; y a los que vengán conmigo porque en vida fui su amigo píganles Dios el favor.

Por delante de la ermita pasadme de la bendita Virgen de los valencianos; y así que a su puerta llegue un responso por mí ruegue al Señor de los cristianos.

Sobre mi tumba no baje su desmayado ramaje un saucal del pantano; y si un ciprés desde el suelo suba al cielo como al cielo se dirige una oración.

¡La oración místico lazo que en consolador abrazo une a vivos y difuntos; eso a mis hijos advertid; recan por su padre muerto siempre hermanados y juntos.

Pedid que Dios me perdone y en su gloria me eorone ya que indigno pecador, si mucho falté en la vida siempre mi alma entristecida, estuvo llena de amor.

El santo amor, pura esencia que embalsama la existencia os dará mil dichas, si; y siempre que confiada al cielo alcéis la mirada hijos, acordaos de mí.

Y vosotros, trovadores que más dignos y mejores os considero, si; tomad para la poesía que yo encontrar no sabía, tomad mi pobre laud.

La Musa querida y santa que las patrias glorias canta me quiso esa lira dar; y en mis manos temblorosas la puso ornada de rosas en un feliz despertar.

Vosotros más inspirados oh maestros laureados de Gay Saber triunfador, haced vibrar sus acentos cantando los sentimientos de Fe, de Patria y de Amor.

Cantad la Fe, luz segura que a la misera criatura que entró en la senda del mal, muestra entre vivos fulgores los alegres resplandores de un reinado celestial.

Cantad la Patria. Si un día por causa de guerra impía, sollozos y de ella en pos sus hijos pronto no fueran esos hijos que eso hielieran no tendrán perdón de Dios.

Cantad el Amor que hermana a toda la raza humana, y entre todos parte el pan; cantad el Amor divino, por él en nuestro camino las rosas florecerán.

Y si en el Cielo se os diese una corona que fuese ceñida por Dios allí, pensad con cuanto alegría yo en vuestra sien la vería y no olvidaros de mí.

Por la traducción: G. Esteve.

NOTAS DEL PUERTO

Bachilleres

Han obtenido el título de Bachiller los jóvenes siguientes, alumnos del Colegio de San Luis de Gonzaga, que dirigen los RR. PP. Jesuitas. D. Carlos del Guvillo y Sancho, D. José Muñoz Seca, Sres. García Pérez y Victor, Fernández de Castro y Alonso, Lahera y Sobrino, Sotomayor y Oriado (D. E.), Caballero y Rubio (D. M.), Argüeso y del Río, Ivison y Sánchez Romate (D. F.), Corbacho y Sánchez, Pohl y Bensusan, Lastra y Salas (D. J.), Sánchez e In-

fante, Sánchez de Lamadrid y Guvillo (D. G.), Núñez y Curvaco y Vidián Deposo. Nuestra enhorabuena a todos.

A Sevilla

Fueron a Sevilla nuestros estimados convecinos don Rafael Benvenuty y don Ramón Vaes.

Galas de mujer Han vestido el traje largo las bellas señoritas Mercedes Angorana Soto y Lourdes Lora Ubiña.

Nuestra felicitación a tan simpáticas señoritas y a sus estimadas familias.

Ayuntamiento Orden del día para la sesión municipal del miércoles: Lectura del acta anterior.

Oficio de la Sección Provincial del Pósito, relativo a débito de este Ayuntamiento.

Expediente para acreditar el ignorado para el dero del padre del mozo Antonio Molares Rey. Escrito de D. Rafael López, dando cuenta de alambrada que ha de hacer en la finca rústica "La Felipona".

Sepelio A las seis de la tarde ha tenido lugar el sepelio de la señora doña Rafaela Rodríguez viuda de Bonomat, que falleció anoche después de recibir los Santos Sacramentos.

Formaban la fúnebre comitiva los ancianos del Asilo de San José, el clero con cruz alzada, el féretro conducido a hombros por amigos de la casa y un numeroso escogido acompañamiento.

Del duelo que también era muy numeroso, recordamos a los señores don Alfonso Garcho, don José L. de la Ouesta, don Rafael Francos, don Juan Ibañez, don Ramón y don Cayetano Varela, don Joaquín Ruiz López, don Miguel Pozanco, don Carlos del Guvillo, don Lucas Rubio, don Manuel G. Lago, don Manuel García Valdeavellano.

D. José Leal, don José Rubio, don Lorenzo González Villagrán, don Manuel Astorja, don don Juan A. Martínez Gólez, don José M.º Romero, don José M.º Heredia, don Pantaleón Sánchez Roblado y don Manuel Díaz Gómez.

Presidían don Ricardo Luna, (Presbítero); don Juan F. Py, hijo político de la finada y don Antonio Fernández Saredón.

A los señores hijos y demás distinguida familia de la finada testimoniamos la expresión de nuestro pesar.

El Corresponsal.
25 Junio, 1912.

Boas de Sociedad

Durante la corrida de toros celebrada en el Puerto de Santa María, varias familias gaditanas, algunas de las cuales tenían participación directa en la fiesta, organizaron una excursión a Jerez, que tendrá lugar el día de San Pedro.

La prensa de Jerez dice que para dicho día, se organizará una buñolada en la Caseta de la Feria.

Seguen concurrendo por la tarde muchas distinguidas familias al local del *senis*, jugando por el elemento joven animadas partidas.

Copiamos de la prensa de Sanlúcar: «Ayer marchó a Oádiz el Ilmo. Sr. Dr. don Juan Galán y Caballero, Dean de la Santa Iglesia Catedral de Oádiz, después de haber predicado en ésta, en la parroquia de Santo Domingo, el solemne triduo que el Apostolado de caballeros ha consagrado al Corazón de Jesús.»

Recomendamos a nuestras lectoras prudentes la lectura de la hermosa carta del cardenal Aguirre, que publicamos en otro lugar de la presente edición.

Procedente de Ubeda llegó a ésta el capitán de Infantería D. Pedro de las Heras, el que se ha hecho cargo de la cuarta Compañía del segundo Batallón, del Regimiento Pavía, núm. 48, al que ha sido destinado en el presente mes.

Damos la bienvenida al citado señor.

Nuestro querido amigo don José Sibiani, continúa recibiendo muchas felicitaciones por el artístico exorno que el paso del Sagrado Corazón de Jesús lució el domingo último en la solemne procesión que anteaer describimos.

El expresado señor con su reconocido buen gusto supo decorar las andas de que tratamos con verdadero arte y riqueza, acumulando en ellas y combinándolos de manera admirable, magníficos candelabros, bandejas, centros, tioros y otros objetos de plata repujada, finísimas y olorosas flores y multitud de velas que con potentes focos eléctricos alumbraba la veneranda esfige del Corazón del Señor.

Una el Sr. Sibiani nuestra felicitación a las muchas que viene recibiendo.

En igual sentido al que se escribió recientemente por la Sociedad Económica a los señores Villanueva y Montes Sierra, se ha escrito ayer al señor don José Luis Torres, agrade-

POR TELÉGRAFO

ciéndole su intervención en el debate por el puerto de Cádiz y pidiéndole su apoyo en lo que a la Ley de Escuelas se refiere. Igual cooperación se ha pedido al Senador don José María de Labra.

Esta noche celebrará Junta la Sociedad Club Náutico para tratar de varios asuntos y en especial del programa para las regatas que han de celebrarse en el próximo mes de Octubre.

Se han recibido ayer noticias de Madrid por las que se sabe que el Sr. Ministro de Estado, en nombre del Gobierno, ha invitado, por medio de nuestros representantes, a los Gobiernos de las Repúblicas americanas para las fiestas que han de celebrarse en Octubre, en Cádiz.

Por la Sociedad Económica de Amigos del País se ha dirigido instancia a la Junta Nacional del Centenario, solicitando sea impresa una obra del Sr. Risño de la Iglesia, relacionada con la prensa y Cortes de Cádiz.

POLITICA PEQUEÑA

Recientemente y por un periódico local se han publicado algunas noticias telegráficas recibidas de Madrid, que conviene aclarar para dejar las cosas en su verdadero lugar y que sepamos que indudablemente las inspiró y que hoy anda cerca de Cádiz, que no vale engañar a un pueblo, pues el ridículo es muy malo.

Se dijo que el Sr. Gobernador civil por esta provincia en su reciente viaje a Madrid había invitado, después de conferenciar con el señor Canalejas, a los diputados por esta circunscripción a una comida y que a este acto asistieron muy pocos.

La verdad de lo ocurrido fue que los diputados invitaron al Sr. Sanmartín; que a la comida asistieron los Sres. Laviña, Pérez Asencio y Barrasa, que se adelantaron los Sres. Conde de Pinedo y D. José Luis Torres y que no asistió y hasta suponemos que estaba disgustado por aquel obsequio el diputado que recientemente obtuvo este título por el Puerto de Santa María y no seguramente por los votos que en dicha población obtuviera, que los de allí fueron todos para el Sr. Osborne, sino por todos aquellos detalles tan conocidos y comentados.

También se dijo por telegramas que el Ministro de la Gobernación había firmado una Real orden anulando unos nombramientos hechos por la Diputación de Cádiz.

Rese telegrama se publicó el 22, y es seguro que el 24, según dicen de Madrid personas informadas, no se había firmado todavía la citada disposición.

Como se ve había un gran interés en dar a Cádiz esa noticia, que seguramente no podía agrandar y bastó, tal vez, alguna indicación del Ministro para que la comunicara a quien a Cádiz lo hizo.

Parece que la buena intención no se ve en estos casos; parece que las panderillas políticas están más altas que los intereses de los pueblos; parece que no ha estado del todo desaminada una frase que pronunció recientemente un señor que ocupa una importante presidencia en la corte, cuando calificado de perturbador a cierta persona que por su cargo frecuenta mucho el Congreso.

D. Dionisio Pérez, según dice anoche el Diario, explicará hoy en Puerto Real a los comités liberales del distrito del Puerto, su intervención en recientes sucesos.

Llegan hasta nosotros noticias relacionadas con el Centenario, de hechos ocurridos en Madrid hace muy pocos días.

Parece que algún señor diputado, disgustado ante ciertas negativas que recibiera al pedir para actos que no se habrían de celebrar en Cádiz, cantidad del crédito concedido para el Centenario hubo de amenazar con la petición de que el programa de las fiestas fuera al Congreso para ser allí discutido.

Algunos señores de la Junta Nacional, entre ellos el Conde de Romanones, Moret, Labra, Barrasa y no sabemos si algunos más, contaron que antes que pasar por esto dimitirían sus cargos, y entonces fue cuando se escuchó aquello de perturbador, y conste que el que pedía fuera el programa al Congreso era, según nos dicen, un conservador, y el que recibió el calificativo apuntado un muy amigo suyo, aunque distanciado de él políticamente.

SECCION RELIGIOSA

Santo de hoy

Santos Juan y Pablo, hermanos mrs.

Santo de mañana

San Zolito y comps. mrs.

JUJUELO

Día 26.—En la Iglesia de RR. MM. Descalzas.

Día 27.—En la misma Iglesia.

Se manifiesta a las 8 y se oculta a las 6.

El viernes próximo es día de ayuno y de vigilia de guardar, aunque se tenga la Santa Bala.

Cognac Domecq. Real Tesoro.—Anís Mono, Gallo, Racimo, Cazalla.—Ginebra, Rom, etc. de las mejores marcas, con opción a los regalos del Depósito de Vinos Martínez del Cerro, San Francisco 6.

SENADO

Ruegos y preguntas

A las 3'45 da principio la sesión en el Senado.

Preside el Sr. LOPEZ MUÑOZ.

En el banco azul solo toma asiento durante el transcurso de la sesión el Sr. VILLANUEVA.

Aprobada el acta de la sesión anterior, el señor MUÑOZ CASTRILLO pide la palabra.

Formula un ruego para que sean llevados a la Cámara ciertos datos relacionados con la Universidad de Zaragoza.

Orea que hay motivos de denuncia, para explicar una interpolación.

Se queja de que en Barcelona se haya formado tribunal de exámenes por individuos que no sean catedráticos.

El Sr. PRATS aprovecha la presencia del ministro de Fomento para hablar de la liquidación hecha al director general de Comercio.

El Sr. VILLANUEVA contesta al orador, ofreciéndole tenerlo en cuenta.

Puesto en el uso de la palabra para contestar a otros oradores que sesiones anteriores se han dirigido a él.

En primer lugar lo hace al señor Rihole.

Estima muy prudentes sus advertencias. Habla de que efectivamente existe posibilidad de que se declaren en huelga los obreros ferroviarios.

Asegura que es asunto que al gobierno le tiene preocupado, como lo demuestra el haber hecho lo necesario para prever que no se interrumpieran los servicios.

Está combinado todo en forma para hacer el servicio, caso de interrupción, por mar y por tierra.

Respecto al asunto de las carreteras asegura que no puede hacer ningún ofrecimiento. Rectifican los Sres. RAHOLA y VILLANUEVA.

Orden del día

Se vota definitivamente la concesión del bronce para la estatua que se se va a levantar en Novelda a Jorge Juan y para la erección en Guenca de una estatua de Alfonso XII.

Después pasa la Cámara a reunirse en sesión secreta.

Reanudada la sesión pública, se levanta inmediatamente, siendo las 6'20.

CONGRESO

Ruegos y preguntas

La Interpelación La Cierva.—El presidente pasa a ocupar un escaño.—Los discursos.—San Ceces de Soriano. Comienza la sesión en la Cámara popular a las 3 5.

Ocupa la presidencia el Sr. CONDE DE ROMANONES.

En el banco azul toman asiento los señores CANALEJAS, BARROSO, ARIAS DE MIRANDA, VILLANUEVA y NAVARRORREVERTER.

La Cámara está algo animada, aunque no es grande el número de diputados.

El Sr. REDONET formula denuncias relacionadas con funcionarios del Ayuntamiento de Santander, que tienen débitos con la Hacienda.

La Interpolación

Sigue la Interpolación suscitada con motivo de la caducidad de concesiones mineras. Habla el Sr. CONDE DE ROMANONES.

Se dirige a los oradores que hablaron ayer. Al Sr. Payás le ruega que hable cuanto quiera pero sin personalizar y sin interrumpir a los oradores por interesarlos así toda la Cámara.

Después se dirige al Sr. García Varo para decirle que si desea censurarle se lo diga para abandonar la presidencia, pues desde ella no puede provocar una discusión para defenderse.

El Sr. GARCIA VARO dice que él se limita a mantener todo cuanto ha dicho, sin quitar ni una palabra.

En cuanto a que para denunciar sea preciso presentar pruebas concluyentes, no lo ve claro, cuando se trata del Congreso, en donde se pueden denunciar hechos para averiguar la certeza de ellos.

Declara que carece de pruebas para acusar al Conde de Romanones, pero en cambio, toda la opinión le censura y él se limita a ser intérprete de esa opinión.

El Sr. CONDE DE ROMANONES dice que hacen falta pruebas.

El Sr. GARCIA VARO insiste en lo contrario. Habla luego el Sr. PAYAS.

Se muestra conforme con lo dicho ayer por los señores La Cierva y Alcalá Zamora.

El Sr. MARQUES DE CORTINA ocupa la presidencia.

El Sr. PAYAS defiende al gobernador de Murcia y para ello explica lo ocurrido.

Reconoce que dicho funcionario es amigo del Conde de Romanones, pero eso no quiere decir que ni uno ni otro haya intervenido en ello.

El Sr. CONDE DE ROMANONES ocupa un escaño próximo al banco azul.

El Sr. ZABALA interviene de nuevo en el debate.

Explica al espíritu de la ley. El Sr. CONDE DE ROMANONES desde el escaño dice que él desprecia las calumnias y que

por lo tanto estima indigno el tratar de justificarse contra burdas acusaciones.

Asegura que él para nada ha intervenido en este debate.

Combate la ley minera por estimar que es muy deficiente.

Al Sr. BURELL le causa extrañeza que con las cosas que se han dicho ayer y hoy en la Cámara, el Gobierno no haya tenido a bien defender al gobernador civil de Murcia.

El Sr. NAVARRO REVERTER se dirige a todos los oradores en actitud amigable y ofreciendo complacer a todos.

Promete revisar todos los expedientes de caducidad de minas para ver los que tengan visos de nulidad.

Ofrece reformar la ley de minas para evitar algunas de las deficiencias que se notan.

El Sr. BARROSO habla para defender al gobernador civil.

De nuevo habla el Sr. LA CIERVA.

Agradece mucho a todos los oradores que hayan reconocido que su intervención en el asunto y los móviles de la Interpolación son ajenos por completo a toda pasión política.

Dice que el móvil que le ha impulsado a intervenir en este asunto es puramente de justicia, porque prevea grandes iniquidades.

Asegura ser exacto cuanto tiene denunciado y da las gracias a todos los oradores que han abundado en sus afirmaciones.

Dice que la promesa que acaba de hacer el Sr. Navarroreverter al ofrecer revisar los expedientes de caducidad, es un paso que se ha dado en el camino de la justicia.

Sostiene que el reglamento, tal como está cumpliéndose, vulnera por completo la ley y pide que cese esa anomalía.

Interviene el Sr. SORIANO.

A este señor no le extraña que el Gobierno haya dejado indefenso a un gobernador amigo del Conde de Romanones.

Dice que en la boda celebrada entre Canalejas y el Conde, no existió armonía conyugal. (Risas)

El Sr. CONDE DE ROMANONES: «Estamos en plena luna de miel.» (Más risas)

Signa el Sr. SORIANO hablando y se ocupa del caciquismo en las provincias de Córdoba y de Murcia.

Dice que la primera es un feudo de Barroso y la segunda del Conde de Romanones, pero que éste tiene un grano con el señor La Cierva.

Sigue hablando de los caciques, en la forma en que acostumbra hacerlo, diciendo muchas tonterías y chirimotas, pero nada sustancial.

El Sr. NOGUES pide al Gobierno que para que cesen los hechos que están motivando este debate sea reformada la ley.

Fundamenta su petición en argumentos presentados por varios de los oradores que han intervenido en el debate.

El Sr. CANALEJAS contesta a los oradores diciendo que de acuerdo con el Consejo de Ministros y auxiliados por los tribunales técnicos se llevará a cabo la reforma de la ley.

Intervienen brevemente los Sres. GARCIA VARO e IGLESIAS (D. Pablo.)

Se lee una proposición incidental, pidiendo que se anuncien con tiempo suficientes los expedientes de caducidad.

Se levanta a defenderla el señor SENANTE.

Asegura que de esta manera se evitan todos los hechos denunciados, porque los individuos a cuyo favor se haya hecho la concesión tendrán tiempo para tomar sus determinaciones y defender sus intereses.

Creo que este es el punto principal que debe perseguirse en el debate.

El Sr. CANALEJAS le contesta.

Lamenta mucho no poder aceptar la proposición incidental, a pesar de que reconoce su utilidad.

Dice que el aceptarla significaría una fuerte censura al Ministro que redactó el Reglamento y que eso no puede él hacerlo.

Promete que en la reforma del Reglamento se hará lo que se desea, y como es un asunto que ha de ir a la Cámara, podrán entonces los señores diputados defender las enmiendas que estimen oportuno, que todas las que sean en beneficio o mejoramiento de la ley serán aceptadas.

El Sr. SENANTE dice que en vista de las satisfactorias explicaciones dadas por el Presidente del Consejo de Ministros, no tiene inconveniente en retirar la proposición incidental.

El Sr. CANALEJAS le da las gracias.

Orden del día

Terminado el anterior debate, se entra en la discusión de la orden del día.

Los Sres. ROSELLO y BUGALLAL se ocupan de la proposición presentada por el señor Azárate, tratando de la formalización de los préstamos.

A los dos oradores contesta el Sr. CANALEJAS que se muestra conforme con el espíritu que informa la proposición.

Esta queda tomada en consideración por la Cámara.

Se suspende la sesión para que el Congreso pase a reunirse en secciones.

En estas se nombra la comisión que ha de dictaminar el proyecto de ley reglamentando el juego.

Al reanudarse se pone a discusión el dictamen emitido por la comisión del Senado, referente al proyecto de ley para reformar la categoría de las clases de tropa, en el Ejército.

DECIMOCUARTO ANIVERSARIO

DEL FALLECIMIENTO DE

EL EXCMO. Y RMO. SEÑOR

DON VICENTE CALVO Y VALERO

dignísimo Obispo de Cádiz,

ocurrido en la paz del Señor el 27 de Junio 1898

D. E. P. A.

Su hermana Doña Luisa y su último Provisor D. Antonio García Cosano, Canónigo Lectoral, ruegan y agradecerán a los fieles encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a la Misa de Requiem que en su sufragio habrá de celebrarse el jueves 27 de Junio, a las ocho y media, en la Parroquia de San Lorenzo.

También dicho día se celebrará Vigilia y Misa en la Santa Iglesia Catedral, por acuerdo del Excmo. Cabildo.

Hay concedidas indulgencias por el Excmo. Sr. Nuncio y todos los Reverendísimos Sres. Arzobispos y Obispos de España.

Mañana jueves a las diez en punto, se celebrará en la Capilla de las Escuelas Ortodoxas Pontificias de Nra. Señora del Rosario, de las cuales es primer y principal Bienhechor nuestro Excmo. y Venerable Prelado, una solemne Misa de Requiem en sufragio de

D. MANUEL SILONIZ Y RANGÉS

Y DE LA SEÑORA

D.ª MARIA RANGÉS Y VILLANUEVA

Que fallecieron respectivamente el 29 de Mayo y 17 de Julio del año corriente

Q. S. G. H.

La Junta y la Comunidad de Hermanos Directores de las Escuelas Cristianas, ruegan a los fieles asistan a tan religioso acto y encomienden a Dios Ntro. Señor las almas de estos difuntos.

Ntro. Excmo. y Rvdmo. Prelado se ha dignado conceder 50 días de indulgencias en la forma acostumbrada.

El Sr. AMADO apoya un voto particular. Le contestan los Sres. SUAREZ INCLAN, (D. Pio) y LUQUE.

Este ofrece que se tendrá en cuenta la proposición, tomándose en consideración.

En vista de ello el Sr. AMADO retira su voto. Se aprueban varios dictámenes, de poca importancia, de distintas comisiones.

El asunto canario

Continúa la discusión del voto particular presentado al dictamen de la comisión en el proyecto divisionario de Canarias.

Rectifica el Sr. DOMINGUEZ ALONSO. Después de ocuparse nuevamente de la importancia que tiene el asunto, hace presente que tiene encargo de sus compañeros de manifestar que todos ellos desean llegar sinceramente a una fórmula de reconciliación, para poner término al estado de excitación que existe en Canarias.

El Sr. MOROTE expone su opinión, expresándose también en términos de concordia.

El Sr. DOMINGUEZ ALONSO, confiando en que todos trabajarán por obtener el mayor bien, retira su voto particular.

El Sr. CANALEJAS se lo agradece.

Los Sres. POGGIO y MATO se ocupan de algunos detalles, como el de la Universidad y hacen objeciones al dictamen de la comisión, respecto a la totalidad del proyecto.

El Sr. BARRIOVERO hace constar el deseo que existe por parte de todos de llegar a la reconciliación.

El Sr. CANALEJAS encomia las manifestaciones de los oradores, celebrando, en conjunto, de armonía.

Habla luego de la importancia que tiene el asunto de tanta trascendencia y se muestra extrañado de que no estén en la Cámara algunas figuras parlamentarias.

Estima de justicia la creación de la Universidad en Tenerife, pero ores no procede hacerlo en los momentos actuales.

Lo ofrece para más adelante.

El Sr. POGGIO rectifica insistiendo en sus primeras manifestaciones.

Interviene el Sr. AZARATE para pedir que se estudie el asunto de los Cabildos.

El Sr. CANALEJAS le contesta, ofreciendo hacerlo.

Termino solicitando que se aprueben algunos de los artículos en que hay completa conformidad, para simplificar la labor de los restantes.

El Sr. SOL Y ORTEGA se niega terminantemente a ello.

Dice que en manera alguna se puede consentir que comience la aprobación del articulado, sin haber terminado la discusión de la totalidad.

Se suspende la discusión y se levanta la sesión a las 8'20.

DE CORTES

Asuntos importantes

Lo de Canarias.—Las mancomunidades.—El juego.—Labor de las comisiones.—Dictámenes.

Los diputados a Cortes por Canarias se han pasado la tarde en el Congreso redactando enmiendas.

Se han presentado 19.

El Sr. Sol y Ortega conferenció largamente con el Sr. Canalejas, para ocuparse de este asunto.

Censuró que se tratara de ir a la sesión permanente.

Esto influyó en el ánimo del Sr. Canalejas para hacerle desistir de tal propósito.

Los diputados regionalistas y nacionalistas catalanes, que se encuentran ausentes de Madrid, han telegrafado, en su mayoría, a los amigos que tienen en Madrid, anunciándoles que el jueves antes del mediodía se hallarán de regreso en Madrid, para asistir a las sesiones del Congreso y presenciar la discusión del proyecto de mancomunidades.

El Sr. Conde de Romanones ha sido invitado al banquete que darán los partidarios de las mancomunidades a los Sres. Canalejas y Barroso, por las facilidades dadas durante la confección del dictamen.

Ya se sabe de un modo seguro que la discusión de este asunto comenzará el próximo viernes.

El señor Canalejas pronunciará un largo discurso expositivo.

Seguramente será seguido de una votación nominal, para que determinen su actitud respecto al asunto todos los grupos de la mayoría.

Luego sólo faltará conocer en concreto la actitud de Maura.

Mañana se discutirá en el Senado el derribo de las murallas de Pamplona.

Pasado mañana y en la misma Cámara se dará lectura al proyecto de ley sobre enagenación del monte Urgull.

Se ha nombrado hoy la comisión que ha de dictaminar en el proyecto de ley reglamentando el juego.

En la sesión secreta del Congreso, se aprobaron las cuentas, los presupuestos de la Cámara y el arreglo de los coches.

La comisión dictaminadora del asunto de los tribunales industriales se reunió esta tarde en el Congreso.

Dieron ya el dictamen. Este produce modificación en el proyecto. No son esenciales.

Mañana se leerá en el Congreso un crédito con destino a obras hidráulicas, que esta tarde quedó despachado favorablemente por el Consejo de Estado en pleno.

En el Senado se ha reunido la comisión dictaminadora de la admisión temporal de algodón y lana.

La comisión del Congreso que entiende en el proyecto de ley de Asociaciones, se reunió esta tarde.

Mañana volverá a reunirse y se firmará el dictamen.

No se sabe fijamente cuándo será leído, pero algunos señores afirmaban que no se empezaría a discutir hasta que quede aprobado el de mancomunidades y esto es muy posible que no suceda hasta el otoño.

De cualquier manera, antes de las vacaciones no comenzará su discusión.

MADRID

LOS FERROVIARIOS

La segunda sesión.—Asuntos tratados.—Diferencias terminadas.

A las diez y media de la mañana comenzó la segunda sesión del Congreso de obreros ferroviarios.

Presidió el Sr. Martín Sanz.

Al empezar la sesión el Sr. Barrios dio cuenta y explicación de todas las gestiones hechas por la Directiva.

Habló también de los últimos sucesos de la



FERINOL

Fórmula de M. F. Almonacid, Médico especialista en enfermedades de la infancia. Remedio infalible contra la bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos

FERINOL

Precio del frasco: 3 pesetas. De venta en todas las Farmacias y Droguerías. Al por mayor en los Centros de Específicos.

Consignaciones - Tránsitos - Exportación - Aduanas
FLETAMENTOS Y SEGUROS

AZOPARDO & COMP.

Servicio de barqueatas y dependencias en el Trocadero y Puentes
Cemento Portland alemán marca A CABRA
Cal hidráulica de Zumaya

Escritorio: ISAAC PERAL NUMERO 3.
Telegramas: AZOPARDO

CADIZ

El primero salió a las cinco y media de la madrugada.
Colinet voló, matándose.
Está herido el mecánico.
Otros informes dicen lo contrario; que el muerto es el mecánico.
Un Bruce Brown, coche de marca italiana, ha cubierto la primera jornada en primer lugar. Tardó 6 horas, 38 minutos y 38 segundos.

ITALIA

Un loco, criminal
Anoche se escapó del Manicomio un loco milionario, llamado Paugoni.
Fué a su casa y mató a su hermano, a su esposa y a dos hijos.
Luego volvió tranquilamente al Manicomio y refirió lo que acababa de hacer.

Peregrinos

El Pontífice ha recibido a muchos peregrinos que representaban a 50 Asociaciones católicas.

BÉLGICA

Otra huelga
Dicen de Bruselas, que los obreros de todas las minas holleras han acordado la huelga general.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION OFICIAL	Día 24	Día 25
Deuda perpetua 4 0/0 inter		
Serie F de 50.000 ptas. nom.	85'20	85'20
Serie E de 25.500 id. id.	85'30	85'25
Serie D de 12.500 id. id.	85'55	85'60
Serie C de 5.000 id. id.	85'75	85'75
Serie B de 2.500 id. id.	85'85	85'80
Serie A de 500 id. id.	86'70	86'75
Serie G y H de 100 y 200	87'00	87'00
4 0/0 fin de mes	85'30	85'25
Deuda amortizable 4 0/0	93'75	93'75
5 0/0	101'25	101'05
Cédulas Banco Hipotecario	000'00	000'00
Acciones Banco de España	456'00	456'00
Compañía Tabacos	000'00	295'50
Id. Sociedad General Azucarera, preferentes.	42'00	42'25
Id. id. ordinarias.	00'00	00'00
Obligaciones	00'00	00'00
Paris á la vista	5'60	5'80
Londres á la vista	00'00	26'70
Rio de la Plata	000'00	000'00

BOLSA DE LISIA

Deuda perpetua 4 0/0 inter	Día 24	Día 25
En Madrid, fin de mes	85'20	
Id. del próximo	85'54	
En Barcelona fin de mes	85'17	
Id. fin del próximo	00'00	
En Paris, exterior español	95'00	
Resto franceses 2 etc.	93'05	

SERVICIO DIARIO DE AUTOMÓVILES

ENTRE

Alcalá de los Gazules, Medina Sidonia, Chiclana, San Fernando y Cádiz.

Salida de Alcalá	6 de la mañana.
Id. de Medina Sidonia	7'25 id.
Id. de Chiclana	8'30 id.
Id. de San Fernando	9'30 id.
Llegada a Cádiz	10 id.
Salida de Cádiz	4 de la tarde.
Id. de San Fernando	4'40 id.
Id. de Chiclana	5'20 id.
Id. de Medina Sidonia	6'45 id.
Llegada a Alcalá	8 id.

TARIFA DE PASAJE

De Cádiz a Alcalá ó vice versa	pesetas 7'50
De id. a Medina id.	id. 5
De id. a Chiclana id.	id. 3
De id. a S. Fernando id.	id. 1
De San Fernando a Alcalá	id. 7
De id. a Medina id.	id. 4'50
De id. a Chiclana id.	id. 2
De Chiclana a Medina ó vice versa	id. 3
De id. a Alcalá id.	id. 6
De Medina Sidonia a Alcalá	id. 3

Este horario y tarifa de precios, anula los publicados.

NOTICIAS

Paseo militar

A las cinco y media de la mañana han salido del Cuartel de Santa Elena fuerzas del Regimiento de Alava, formando tres Compañías bajo la base de las segunda, tercera y cuarta del primer Batallón, al mando del comandante don Joaquín Tourné.

Esta columna practicará un paseo militar hasta el ventorrillo «El Chato», regresando poco antes de las diez.

Hay que repetir, hasta la saciedad para que todo el mundo se entere que la «Piperina Dr. Gran», es el más seguro de los remedios contra el artrismo, reuma, gota, ciáticos, amigdalas, mal de piedra, cólicos nefríticos, neuralgias, etc.

Entierro

Ayer mañana se celebró en Jerez el entierro de la que fué doña Rosario Fernández Rabio, esposa de don Antonio González.

El acto fué una verdadera manifestación de duelo estando representado todo el comercio y clases sociales.

El féretro fué sacado por dependientes de la casa y el Sr. Bermúdez, que lo fué hasta hace poco llevaba una hermosa corona y envuelto el féretro en uno de los estandartes de la Hermandad de la Coronación: varias Hermanas de la Caridad iban a los lados, con velas encendidas.

Presidían el Sr. González hermano político de la finada, presbítero D. Lúcas Soto, los señores Ballesteros, García Vega, Jaén y otro señor sacerdote.

Durante el fúnebre acto todo el comercio cerró las puertas.

Reiteramos nuestro más sentido pésame al

MAQUINAS PARLANTES

á plazos de TRES pesetas semanales así como todos los artículos de nuestra fabricación

Pianos de manubrio (venta y alquiler)

- Aparatos automáticos de juego (funcionando con monedas)

Bicicletas-Máquinas de escribir - Aparatos para refrescos-Otros inventos

ENVIAMOS CATALOGO GRATIS
Centro Hispano Americano pequeños inventos (Apartado, 11) CASTELLÓN

Solicitamos representantes

CHOCOLATE DE LA TRAPA

FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses - VULGO - TRAPENSES

SE SAN ISIDRO EN VENTA DE BARCELONA

Paquetes de	Pastillas	Peso en
1.ª marca: Chocolate de la Trapa	400 gmos.	14, 16 y 24
2.ª marca: Chocolate de familia	460	14 y 16
3.ª marca: Chocolate económico	350	16 y 125

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos municipales de Mérida, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Biscuitos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el envase. Se hacen tareas de en carga desde 50 paquetes.—Al detall, principales ultramarinos.

vindo D. Antonio González, para el que desearmos resignación, y también a la demás familia.

LAS MEJORES aguas alcalinas son: Vichy Hópital (estómago), Vichy Célestins (riñones), Vichy Grande Grille (hígado).

Más vale malo conocido que bueno por conocer. Moraleja que indica que cuando un producto es superior, demencia es suponer que el público ha de abandonarlo para aceptar lo desconocido. Esto ocurre al LICOR DEL POLO dentífico extra en virtudes, delicioso paladar y precio económico. Cuantas más competencias se le suscitan, más aumentan sus ventas. 42 años de éxito en todo el mundo.

Se vende ó arrienda por años ó temporada, una casa de campo amueblada que tiene 4.000 riparias injertadas, y 500 del país, con mas de veinte higueras breviales y otros arboles frutales; cuatro aranzadas cercadas, noria con agua muy buena, estando situada dicha finca a 15 minutos de la estación de Puerto Real.

Para más informes, dirigirse al encargado de la hacienda «San José» en Puerto Real, frente de la casa de campo que se alquila.

AUTOMOVILES

Servicio entre S. Fernando y Algeciras

Salida de Algeciras, puerto, (4 las) 6'45 mañana
Llegada a S. Fernando, (Mallorquina) 12'00 id.
Salida de S. Fernando (Mallorquina) 4'30 tarde.
Sal. de S. Fernando, estación 4'45 id.
Llegada a Algeciras, puerto 10'00 noche

SERVICIO COMODO, RAPIDO y ECONOMICO

DR. DEL TORO.—Consulta de enfermedades de los ojos, de 12 á 14.—San Miguel 16.
Clínica operatoria particular de los Doctores del Toro.—San Miguel 12.

A los que necesitan pinturas. Sueldos y de todos colores son las de «Las Pequeñas Industrias», S. A.
De venta en Cádiz, Droguería Americana, Obispo Galvo y Valero, 18, Droguería calle Prim, y en la fábrica, Segunda Aguada, (teléfono, número 121.) En San Fernando: Depósito, Muñoz Torrero 10.

Don Luis R. Martínez, Girujano
Dentista, sucesor del Dr. D. Florestán Aguilar.—Consultas: de 9 a 11 y de 1 á 5.—San José 8, duplicado.—Cádiz.

COMPANIA NACIONAL DE TELEGRAFIA SIN HILOS

CONSEJERIA DEL SERVICIO PUBLICO RADIO-TELEGRAFICO

ESTACIONES sistema MARCONI

Domicilio Social: Alcalá, 43.—Madrid (Palacio de La Unión y El Finis Español)

Tarifas para los marconigramas en los distintos servicios que explota la Compañía.

1.ª Servicios Marítimos

La tasa total de los despachos lo forman la tasa costera, la de á bordo y la telegráfica, que se detallan á continuación:

MARCONIGRAMA DESDE Ó PARA BUQUES NACIONALES.

Tasa costera.—Hasta 10 palabras como mínimo, pesetas	4'50
Per cada palabra más	0'20

MARCONIGRAMAS DESDE Ó PARA BUQUES EXTRANJEROS

Tasa costera.—Hasta 10 palabras francas	4'50
Cada palabra más	0'45

Tasa telegráfica terrestre.—Desde ó para poblaciones situadas en una provincia en que haya Estaciones radio telegráficas.—Por despacho de 15 palabras

Desde ó para cualquier otra población de la Península.—Por telegramas de 15 palabras	1'05
(Lefijada en el Reglamento internacional)	

Taza de á bordo.—Hasta 10 palabras

Cada palabra más	0'40
------------------	------

2.ª Servicio Interior

La tasa radiotelegráfica provisional para este servicio es de 4'50 pesetas por marconigrama de 10 palabras y de 0'45 pesetas por cada palabra más.

(Salvo contadas excepciones detalladas en la Bomenclatura de la Oficina internacional de Nema.)

Tasa telegráfica.—Los mismos precios; pero en francos que se detallan en el caso anterior. La equivalencia entre el franco y la peseta es la misma que trimestralmente señala el Boletín Oficial del Cuerpo de Telégrafos.

INDISPENSABLE A LOS VIAJEROS

ADOPTADOS DE REAL ORDEN por las Ministerios de Guerra y Marina

Esos señores de la Junta Superior Provisional de Sanidad

RECOMENDADOS POR LA REAL ACADEMIA DE CIENCIAS

DEPARTAMENTO DE TRATAMIENTOS EN LA GUERRA

Como siempre este medicamento continúa siendo el más eficaz para el tratamiento de las enfermedades de los ojos, de las oídos, de las vías respiratorias y de las vías urinarias.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

SALICILATO DE VIVAS

PREPARADO DE VIVAS

Imprenta de EL CORREO DE CADIZ

portancia para los ferroviarios, haciendo alusión á la exclusión de los ferroviarios catalanes.

Explicó las causas á que había obedecido.

Luego estudió el proceso de la huelga de los obreros de la Compañía de ferrocarriles andaluces.

Le consideró como un gran triunfo de la buena unión y ejemplo de lo que ésta vale en las luchas sociales.

Al tratar estos asuntos, hablaron brevemente los representantes de Almería, Santander y Bilbao.

Cuando terminó este debate, habló Perezagua.

Dijo que una vez terminadas las rencillas que existían entre los ferroviarios contra la sección catalana, debía considerarse terminado definitivamente el asunto y trabajar todos unidos por el bien de la clase.

Estas manifestaciones fueron acogidas con aplausos.

Se acordó que una Comisión nombrada al efecto hiciera gestiones con el Sr. Villanueva, en favor de los obreros de las minas.

Por último, se aprobó la gestión realizada por la directiva.

Y con esto quedó terminada la segunda sesión del Congreso de ferroviarios á las 11'40.

La tercera sesión. Acuerdos tomados y asuntos que se trataron.

A las nueve y media de la noche comienza la tercera sesión del Congreso ferroviario.

Fueron nombrados secretarios, Quintanilla y Bascañan.

El primero renuncia el cargo.

Son leídos los estatutos.

El artículo primero dice que la Sociedad se llamará Federación Nacional de ferroviarios españoles.

Se aprueba.

Hablan en contra Perezagua y Angiano.

Dicen que el asunto que no sea urgente debe retirarse.

Así se hace acordando discutirlos mañana.

Luego trata de la jornada de nueve horas.

Teodoro Menéndez interviene para defenderla.

Quintanilla advierte á la presidencia que lleva mal la discusión de este asunto.

A propuesta suya se acuerda no discutirlo.

Menéndez propone que para mayor facilidad, las secciones den cuenta de sus trabajos, y así se evita también la acumulación de temas á discutir.

Se acuerda empezar por la compañía del Norte.

Se acordó gestionar que las compañías ferroviarias de toda España, reconozcan á la Federación como personalidad para tratar todos los asuntos que tengan relación con los obreros.

Se aprueba.

Se discute luego si conviene el escalafón creado en todos los servicios.

Acuérdase la creación de una caja de pensiones con capital propio, para atender la vejez de los obreros y para dar pensiones á las viudas y huérfanos.

Toman parte en la discusión muchos oradores.

Se acuerda incluir entre los acuerdos la suspensión del pago de multas en metálico, que ahora imponen las compañías.

Se aprueba.

Para evitar cargos al Congreso se acuerda la reunión de las secciones que estudiarán las proposiciones que les correspondan.

Se acuerda, por último, que no se celebren sesiones matinales.

Serán todas ellas á las nueve de la noche en el Teatro Español.

Terminó la sesión á las 12'35.

Todas las autoridades.

En los andenes estaban esperándolo muchas personalidades de la Corte, especialmente palatinos.

D. Alfonso conversó brevemente con Canalejas y marchó enseguida para Palacio.

Para los periodistas

En breve se repartirán los estatutos para la creación de una nueva sociedad de previsión para los periodistas y socorrer á las familias.

Se detallarán los socorros, según los casos de muerte ó de imposibilidad.

Real Orden

El Sr. Ministro de Hacienda ha dictado una R. O. ordenando que el Abogado del Estado en Granada se personase en el lugar conveniente y estudiase el expediente de construcción y venta de la casa que se apoya en la Puerta del Vino de la Alhambra.

Conferencia

El Sr. García Prieto ha conferenciado con el encargado de Negocios de Alemania.

Banquete

Se está organizando un banquete en honor del Sr. Rodríguez Marín, que se celebrará el día 29.

Los maestros

Los comisionados de las Diputaciones vascas navarra conferenciaron brevemente con el Ministro de Instrucción pública.

Se limitaron á saludarle.

Mañana hablarán con él para concretar las pretensiones que traen respecto á los maestros.

También saludaron al señor Barrogo.

Los comisionados

La comisión técnica franco española ha ultimado la información que estaba haciendo, poniendo fin á su trabajo.

Ahora se reunirán para tomar acuerdos.

Desgracia

Un obrero que trabajaba en la iglesia de San José, en construcción, y que se llamaba Francisco Requena, se cayó del andamio, matándose.

PROVINCIAS

CORUÑA

La nueva escuadra

En Ferrol ha producido inmenso júbilo la noticia de que se iba á construir la segunda escuadra.

Muchos obreros que pensaban emigrar han desistido de hacerlo, al saber que tendrán trabajo.

OVIEDO

Huelga

Los obreros de los tranvías han acordado ir á la huelga general el próximo sábado, si para esa fecha la compañía no admite á los cuatro obreros despedidos.

EXTRANJERO

ESTADOS UNIDOS

Catástrofe

Dicen de Buffalo que á consecuencia de un hundimiento en el muelle del Majara, perecieron ahogadas más de veinte personas.

FRANCIA

De guerra

La Cámara ha aprobado por 425 votos contra 74, el crédito suplementario para gastos de operaciones en Marruecos.

Sumaba 1.373.545 francos.

Huelga

Los obreros panaderos de París, se han declarado en huelga.

Carreras

La prensa publica los despachos de Deippe, dando cuenta de la primera etapa de las carreras de automóviles.

Salieron para hacer el circuito 47 coches.

